

DOCUMENTO MARCO

PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA



COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DEL INAH
CIUDAD DE MÉXICO

agosto 2021



PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA	2
Preámbulo	2
Antecedentes	6
La transición del PNERIM al PRONE	6
Fundamentos rectores del programa nacional de etnografía (PRONE)	9
Objetivos del programa	9
Objetivo General	9
Objetivos específicos	9
Principios generales	10
i. Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes	11
ii. Investigación etnográfica en redes temáticas	13
iii. Formación etnográfica	15
iv. Vinculación social	16
v. Estrategias de difusión y divulgación	17
vi. Adaptabilidad, flexibilidad y compromiso: el PRONE como “modelo para armar”	18
Bibliografía	21
Anexo	23
Ruta Crítica de la Primera Convocatoria	23



PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA

PREÁMBULO

La etnografía como método para la generación de conocimiento, ha sustentado un fructífero y reconocido trabajo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de las investigaciones individuales de su comunidad académica, como desde la experiencia innovadora y colectiva del Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México (PNERIM). En las últimas décadas, han emergido problemáticas sociales y con éstas, nuevas preguntas de investigación que llevan a un replanteamiento del quehacer etnográfico, para comprender procesos sociales, formas de reproducción cultural e identidades en cambio constante, adaptando los instrumentos y la producción académica de las disciplinas antropológicas a los diversos escenarios con el fin de contribuir al íntegro reconocimiento de la diversidad del país; de los derechos culturales, políticos, económicos y territoriales de individuos y colectivos; y dar cuenta de las condiciones de desigualdad, exclusión y subalternidad contemporáneas.

En estos tiempos de fronteras tanto culturales como estatales fortalecidas, de exaltaciones nacionalistas, de intercambios culturales y despojos, la emergencia de nuevas identidades y demandas sociales en respuesta a este panorama obligan a repensar la práctica antropológica desde la importancia de abrir un diálogo interdisciplinario e integral para abordar temas clásicos y emergentes, con la posibilidad de probar nuevos paradigmas interpretativos. De esta manera, se busca seguir ampliando la importante tradición de estudios etnográficos del INAH desde las diferentes corrientes teóricas y genealogías de pensamiento.

El abordaje antropológico¹ sobre la alteridad debe replantearse en términos teóricos y metodológicos de cara a la complejidad de las problemáticas contemporáneas que enfrentan las poblaciones originarias, afrodescendientes y las comunidades

¹ Para este fin, son vigentes estudios desde las tradiciones culturales, los enfoques procesuales, estudios de la complejidad, el giro ontológico, el giro decolonial, otras ontologías, la ecología política, el diálogo de saberes, de género, la interseccionalidad, entre otras perspectivas a las que da apertura este programa.



equiparables, en la defensa de territorios y expresiones culturales amenazadas, las reconfiguraciones de las identidades en escenarios de la globalización, la emergencia de burocracias indigenistas, los feminismos comunitarios, la profundización de las violencias y en las luchas por el derecho a la libre autodeterminación y al desarrollo de planes de vida propios.

En este marco, la antropología como cosmopolítica de occidente (Krotz, 2002) busca entender las estructuras de la alteridad y ha abierto sus campos de estudio, descentrando “lo indígena” y atendiendo abordajes sobre la diversidad de grupos socioculturales. En este sentido, en las últimas décadas se han realizado importantes investigaciones sobre comunidades afrodescendientes, sin embargo, aún queda mucho por trabajar en términos de una investigación etnográfica que recorra temáticas, lugares poco o insuficientemente abordados (Velázquez, 2016). Por este motivo se busca impulsar investigaciones sobre problemáticas emergentes, en sectores sociales y regiones poco abordadas, sin menoscabo de los estudios etnológicos relevantes para la trayectoria del Instituto.

Sobre la base de estas reflexiones y paradigmas, la etnografía como método aplicado a contextos, problemas y procesos heterotópicos se sitúa la reedición del Programa Nacional de Etnografía (PRONE), en un proceso de continuidad renovada que abreva de la rica experiencia del PNERIM y del quehacer académico de la comunidad del INAH;² para impulsar la investigación, el diálogo académico, la formación y la divulgación.

² De acuerdo al Sistema Institucional de Proyectos (SIP) 2020, algunas líneas de especialización existentes en el INAH en materia de antropología son: sociocultural, lingüística, política, histórica, médica, urbana, jurídica, de la educación, de Estado, de género, de la alimentación, del patrimonio, de la religión, simbólica y los estudios de corte etnológico, y el abordaje dentro de dichos campos de temáticas emergentes y/o prioritarias como la pérdida y desplazamiento de las lenguas; territorios y despojos; violencias interseccionales, racismo y desigualdad social; aportes a la identificación humana individual y colectiva; niñez, infancias y juventudes; género, sexualidad e etnicidad; rescate y enseñanza de las lenguas, economías solidarias, derechos culturales, patrimonio cultural en riesgo por desastres socioambientales, procesos de patrimonialización, patrimonio biocultural, el campo de estudio etnológico y etnografía retrospectiva. Áreas de estudio y temas relevantes que responden a las necesidades de la generación de conocimiento disciplinar, al quehacer sustantivo del Instituto y a los problemas contemporáneos de la sociedad.



La etnografía puede ser entendida bajo tres acepciones, como enfoque, texto o método. Esta última es el conjunto de actividades que se designa como trabajo de campo, su resultado se emplea en la descripción (Barabas, 2014) y es el medio idóneo para abordar cualitativamente los temas sociales desde lo cotidiano y la imbricación entre lo global/local, lo relacional, poniendo en el centro la perspectiva de los interlocutores. Por ejemplo, un proyecto entre lingüistas y antropólogos que construya la investigación con los hablantes, permitiría documentar el desplazamiento lingüístico, sus causas y sus consecuencias sociales (Moctezuma, 2015); ubicar las lenguas en riesgo de desaparecer y las formas de vida amenazadas; o registrar los saberes y las cosmovisiones de pueblos originarios a través del conocimiento de la lengua.

En este orden de ideas, el PRONE parte de considerar la investigación colectiva integral constituida en redes temáticas para el trabajo de campo, no como una cuestión de saberes agregados, sino como un ejercicio de colaboración, inclusión y participación que retoma enfoques y métodos de distintas especialidades para construir un espacio colectivo de análisis así como una comunidad de conocimiento vinculada por el interés compartido en un tema, métodos y escuchas.

El PRONE se sustenta en la cobertura geográfica y el capital intelectual del INAH e incorpora mecanismos de participación que privilegian la rotación en los equipos de investigación y la formación de nuevos investigadores, haciendo eco de preocupaciones y propuestas planteadas por la comunidad académica del INAH.

Con el PRONE se reafirma la necesidad de un programa nacional de investigación que se centre en el método etnográfico desde una perspectiva colectiva para abordar la pluralidad cultural y los campos de estudio, tanto clásicos como novedosos. Además, refrenda, consolida y continúa los logros alcanzados durante dos décadas por el PNERIM que buscó, en su momento, “proponer y consolidar en el INAH, una política de investigación científica de alcance nacional, que canalizara hacia un solo esfuerzo y



obras comunes, los proyectos individuales que se desarrollaban sobre diferentes aspectos relativos a los pueblos y regiones indígenas de México”.³

Así como el PNERIM respondió al reconocimiento constitucional de la composición pluriétnica y multicultural de la nación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos CPEUM, Art. 2º), el PRONE recoge hoy la importancia de incluir el estudio de la población afroamericana⁴ reconocida constitucionalmente, así como la investigación sobre otros grupos socioculturales. De ahí que los sucesos y las problemáticas de la realidad nacional delimitan el locus del quehacer etnográfico (González, 2016).

En este contexto, los ejes académicos que sustentan el diseño del PRONE son: el estudio de la diversidad, problematizada desde su articulación con las desigualdades sociales, los sistemas de opresión y las diversas formas de resistencia; la etnografía, como método que permite comprender desde una mirada reflexiva y profunda las formas de vida al considerar las perspectivas de los interlocutores; las redes de investigación, que posibilitan obtener una mirada integral de los problemas de investigación, la reflexión de la relación entre los investigadores, los individuos y colectivos con los que se trabaja; y su carácter formativo basado en la vinculación con escuelas de antropología.

³https://www.etnografia.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=128

⁴ En el INAH existe una línea de estudios marcada por el Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural que ha mostrado la importancia de ampliar el tema y motivar a más investigadores a explorarlo.



ANTECEDENTES

La transición del PNERIM al PRONE

El PRONE mantiene una línea de diálogo con la experiencia del PNERIM fundado en 1999, el cual estuvo integrado por investigadores de distintas disciplinas y de diversos centros de trabajo con el objetivo de “investigar, documentar y divulgar los conocimientos antropológicos y etnográficos, producto del trabajo colectivo realizado en determinadas regiones indígenas de México”.⁵

El PNERIM, como programa nacional de investigación, marcó su impronta en las maneras de entender la diversidad cultural contemporánea en México mediante el desarrollo de doce líneas de investigación realizadas entre 1999 y 2018.⁶ En términos institucionales, el PNERIM dejó como legado la generación de conocimiento y la experiencia de procesos de investigación colectivos en una institución cuyas investigaciones individuales son la constante. Además, mostró la importancia de vincular el quehacer etnográfico a la formación de nuevos profesionistas con experiencia en el trabajo de campo, y diseñó un exitoso mecanismo operativo que articulaba instancias operativas, consejos académicos y coordinaciones de línea de investigación. Por ello, el PNERIM fue un parteaguas en las formas de investigación dentro del INAH.

Entre 2018 y 2019, en la línea *Reflexión de las regiones indígenas a veinte años del PNERIM* se apuntó la necesidad de replantear las dimensiones centrales del programa: el método etnográfico, la categoría de lo indígena y la región como concepto y como base de los equipos de investigación. En el balance a dos décadas del programa se evidenció la diversidad de temáticas y enfoques epistemológicos de la comunidad académica del INAH articulados por el método etnográfico y el estudio de la alteridad.

⁵Tarjeta del PNERIM, SIP INAH.

⁶ Los temas de las líneas por etapas fueron: 1) Identidad, territorio, sociedad y migración, 2) Ritualidad, cosmovisión y chamanismo y 3) Patrimonio biocultural, procesos socioambientales y desigualdad



En el Coloquio *XX Años de Etnografía Colectiva en el INAH* y en las reuniones nacionales de 2019, los participantes mostraron que el modelo de organización había sido rebasado en términos operativos y evidenciaron la necesidad de reformular el programa en términos metodológicos y conceptuales.

Con estos antecedentes, el trabajo de rediseño del programa impulsado por la Coordinación Nacional de Antropología (CNAN) se apoyó en el Consejo Asesor Transitorio (CAT),⁷ conformado por eminentes especialistas en etnografía y en temáticas diversas, el cual discutió las nuevas posibilidades de un programa nacional de investigación. A partir de sus aportes, el planteamiento del PRONE subraya la importancia y pertinencia de una investigación etnográfica que dialogue con las distintas realidades nacionales y los diversos segmentos de la población; desde un intercambio crítico de reflexiones, considerando la vinculación social y la comunicación de resultados; que aliente prácticas de campo multisituado; nuevas formas de interlocución y permita analizar las transformaciones, las persistencias y resistencias de la vida social contemporánea en México.

El PRONE promueve la formación de generaciones de investigadores desde una mirada integral y sistemática que alimenta y se nutre al mismo tiempo del quehacer de la comunidad académica articulada a través de redes para impulsar el diálogo académico crítico y la construcción epistémica alrededor de la práctica etnográfica. Al mismo tiempo, el PRONE prevé que los resultados sean en distintos formatos, considerando diversos públicos.

⁷ Integrado por el Dr. Saúl Millán, ENAH-INAH; la Dra. Marina Alonso, FONOTECA-INAH, el Dr. Luis Miguel Morayta, CINAH Morelos-INAH; la Dra. María Elisa Velázquez, CNAN-INAH; el Dr. Eduardo González, DEAS-INAH; el Dr. Andrés Medina, IIA-UNAM; el Dr. Sergio Navarrete, CIESAS Pacífico Sur; el Dr. José Luis Moctezuma, CINAH Sonora-INAH y con la presencia honoraria en la primera sesión, la Dra. Aída Castilleja, Secretaria Técnica-INAH. Se llevaron a cabo tres sesiones de discusión y una de presentación de experiencias de redes de investigación.



FUNDAMENTOS RECTORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA (PRONE)

Objetivos del programa

Objetivo general

Impulsar la investigación y formación etnográfica a través de proyectos individuales y colectivos de corto plazo y la conformación de redes académicas temáticas interdisciplinarias que privilegien el trabajo de campo, investiguen la diversidad cultural y las problemáticas emergentes de pueblos indígenas, afroamericanos y otros sectores de la sociedad, para generar nuevos conocimientos que fundamenten la acción institucional desde el reconocimiento de la diversidad.

Objetivos específicos

- I. Impulsar proyectos de investigación antropológica individuales y colectivos con base en líneas temáticas que aborden temas emergentes⁸.
- II. Impulsar una práctica etnográfica reflexiva y fundamentada en un trabajo de campo riguroso que contribuya a la creación y difusión del conocimiento sobre las diversas realidades sociales del país.
- III. Promover la formación de especialistas en estudios etnográficos desde la interdisciplina.
- IV. Enriquecer el diálogo entre las disciplinas antropológicas.
- V. Generar información diagnóstica, crítica y actualizada, que contribuya a la definición de acciones institucionales referidas a pueblos indígenas, afroamericanos y otros sectores de la sociedad.
- VI. Fortalecer la construcción del conocimiento antropológico a partir de análisis comparativos en el marco de la línea temática y de estudios interdisciplinarios mediante la conformación de redes académicas.

⁸ La modalidad de proyectos colectivos impulsa la generación de conocimiento etnográfico-interdisciplinario en colectivo y la articulación de investigadores del INAH; la segunda modalidad de proyectos individuales busca apoyar principalmente la investigación en Centros INAH en los cuales la presencia de investigadores es baja, y tiene como meta fortalecer el trabajo de campo.



- VII. Difundir los conocimientos y resultados del programa en formatos diferenciados para la academia, el sector público, actores indígenas, afroamericanos y de comunidades equiparables y público en general.
- VIII. Constituir acervos etnográficos actualizados y temáticos para consulta general y especializada.

Principios generales

El Programa Nacional de Etnografía se fundamenta en seis ejes de acción que le dan sustento institucional y académico:

- i) Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes
- ii) Investigación en redes temáticas etnográficas
- iii) Formación etnográfica e integral (interdisciplinaria)
- iv) Vinculación social
- v) Estrategias de difusión y divulgación
- vi) Adaptabilidad, flexibilidad y compromiso: el PRONE como “modelo para armar”

i. Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes

En el mandato institucional que encomienda al INAH “investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país” (Ley Orgánica del INAH, art.2º, fracción. X), el quehacer antropológico desde sus distintas disciplinas tiene un papel central, particularmente en la investigación y la formación en materia de diversidad cultural, por todo lo que atañe a las funciones sustantivas de la institución; así como en la indagación sobre las problemáticas sociales y políticas que tienen efecto en la realidad mexicana.

La diversidad cultural, en tanto manifestación de la riqueza humana, ha sido un tema constantemente estudiado por la antropología y mantiene su vigencia no solo por



el carácter constitutivo de la sociedad mexicana, también por su vinculación con la creciente demanda de reconocimiento del derecho a la diferencia, enmarcado en los derechos humanos, culturales y colectivos por parte de importantes sectores de la población.

En este contexto, el quehacer académico del INAH, relacionado con el estudio de la diversidad cultural, forma parte del sentido social de la institución, ya que su labor debe responder a la conformación culturalmente diversa de nuestra sociedad. Los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades equiparables y otros grupos socioculturales han tenido procesos de construcción de sus identidades diferenciadas, no obstante, comparten una condición subalterna como configuraciones multiétnicas y pluriculturales dentro de un estado uninacional (Bartolomé, 2008) en el que estos sectores son señalados constantemente como obstáculos para el desarrollo, la conformación nacional y la modernidad. El estudio de estos grupos plantea el reto de comprender cómo esa diversidad está articulada a las desigualdades estructurales, y cómo se reproducen procesos de racialización, estigmatización, discriminación y subalternidad.

Derivado de tales condiciones de exclusión, tensiones y resistencia, el reclamo de las identidades y de los derechos culturales ha contribuido a establecer la visibilización de la composición pluriétnica y culturalmente diferenciada de nuestra sociedad y evidenciando la importancia de impulsar el estudio de las transformaciones de estos colectivos. De esta forma, el estudio de la diversidad y de las problemáticas en la sociedad mexicana contemporánea a través del método etnográfico abona a repensar la alteridad y las identidades como categorías y constructos sociales; como procesos en los que individuos y colectivos se nombran y reconocen entre sí y frente a los demás, complejizando y ampliando las taxonomías clasificatorias externas, a través de procesos de construcción de nuevas identidades, de resignificación de la pertenencia y de re-etnificación y reivindicación de la herencia cultural propia y compartida. Esto último da sentido al fomento y fortalecimiento del patrimonio cultural a partir de la comprensión de que éste no se centra en los bienes culturales y materiales, sino en las sociedades, pueblos, colectivos y comunidades que lo producen y reproducen, que lo



valoran, lo reconocen y lo transmiten; y que, por tanto, se trata de un factor de identidad y su reconocimiento abona en la construcción de una sociedad más justa (INAH, *Plan de trabajo 2018-2024*. Documento preliminar).

Por ello, el PRONE impulsa el estudio de la diversidad cultural problematizada y situada, para la comprensión de la complejidad étnica del país en el marco del reconocimiento de los derechos culturales.

ii. Investigación etnográfica integral en redes temáticas

El PRONE toma de la tradición etnográfica del PNERIM la conjunción de diversas genealogías de pensamiento, escuelas y perspectivas epistemológicas de la comunidad académica del INAH. Invita a pensar las etnografías diversas, considerando que la investigación antropológica está permeada por las subjetividades de quienes la practican y por las relaciones de poder en las que se produce y circula el conocimiento. El programa está abierto a la pluralidad de perspectivas disciplinares y teóricas de proyectos que empleen el método etnográfico en el abordaje de los problemas de investigación.

A su vez, propone entender la pluralidad de las etnografías como texto, que reflejen los diferentes posicionamientos de los investigadores en el trabajo de campo y la diversidad de formas de escritura, que incorporen el punto de vista del interlocutor en los escritos, en la generación de textos polifónicos y heteroglósicos, o en la realización de investigaciones comprometidas o colaborativas que plantean retos como la coautoría con las poblaciones con las que se colabora, contribuyendo al fin de la “ventriloquia” que demandan los grupos socioculturales.

El PRONE se fundamenta en la etnografía como un método de generación de conocimiento utilizado por distintas disciplinas, considerando que el trabajo de campo etnográfico conlleva la observación participante y la descripción densa, a partir de la inmersión de manera prolongada en la vida cotidiana de la población, con el objetivo de



poner en diálogo los puntos de vista locales (o miradas desde lo propio) con la perspectiva del investigador y los modelos teórico-conceptuales.

La centralidad del método etnográfico implica continuar las reflexiones sobre la producción colectiva de textos, la relación con interlocutores y sobre el posicionamiento ético y político. La riqueza de los datos, el entramado conceptual y la realidad en campo permiten entender que la producción académica se construye en un diálogo complejo.

Como parte de su propuesta organizativa para la generación de conocimiento en colectivo, el PRONE transita del enfoque de investigación centrado en las regiones indígenas a la propuesta de redes temáticas de investigación, manteniendo en el centro el método etnográfico y su carácter nacional, con el propósito de fortalecer colectivos académicos como redes que vinculen investigadores y proyectos de antropología social, etnohistoria, lingüística, antropología física y etnología; que generen nodos de articulación académica intrainstitucionales e interinstitucionales y con diversos centros de investigación antropológica.

Entendiendo la investigación etnográfica como la columna vertebral que articula los proyectos del programa y posibilita el encuentro académico. el PRONE promueve el diálogo entre las disciplinas antropológicas para abordar de manera integral la complejidad de los fenómenos socioculturales ante la tendencia generalizada de una hiper-especialización individualizada (Velasco, en prensa)⁹ que dificulta el *diálogo significativo* (Rosaldo, 2004) entre colegas de la misma especialidad y más aún, entre investigadores de distintas disciplinas.

Construir un diálogo significativo “requiere un esfuerzo por incorporar una visión integral de las investigaciones antropológicas, tanto en cuestiones temáticas como metodológicas” que permitan obtener aportes mejor contextualizados y más receptivos a los problemas generales que aborda la antropología (Velasco, en prensa).

⁹En el INAH, esto se refleja en la existencia de proyectos individuales con diez o más años de duración, de acuerdo a los registros del SIP.



Para articular las redes temáticas que existen e incentivar la creación de nuevas, serán clave los seminarios y otros mecanismos de diálogo académico; para abrir canales de comunicación y para superar exclusiones y subordinaciones epistémicas para “desafiar políticas y formas de conocimiento” (Maceira, 2011:123).

En este marco, el PRONE abre un Seminario Nacional Permanente de Etnografía como espacio generador de *diálogos significativos* (Rosaldo, 2004) a partir de preguntas de investigación, conferencias magistrales, análisis de lecturas, entre otros recursos para la construcción del conocimiento y extender el alcance de la práctica y los resultados del programa; renovar las herramientas de análisis; articular los aportes de las distintas disciplinas y los intereses de los y las participantes.

En un sentido organizativo, una *red temática* está constituida por investigadores de distintas disciplinas que comparten una agenda de investigación generando conocimientos mediante el diálogo significativo (Rosaldo, 2004), la interacción de sus perspectivas y metodologías, explotando al máximo las sinergias derivadas de las mismas. En su carácter formativo, el PRONE propone equipos integrados por investigadores y estudiantes de diferentes especialidades que puedan extender sus reflexiones mediante sus vínculos con otros investigadores, instituciones y actores sociales tanto internos como externos al INAH.¹⁰

iii. Formación etnográfica

El PRONE impulsa la formación en trabajo campo por medio del financiamiento de proyectos de investigación que incorporen estudiantes interesados en la investigación etnográfica, la adquisición de herramientas de investigación para el trabajo de campo y la obtención de su tesis de grado, ya sea que pertenezcan a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) u otras universidades. De esta forma se continúa la práctica del PNERIM y la larga trayectoria del INAH en formación de profesionales en las distintas especialidades de la antropología.

¹⁰ Véase el documento *Lineamientos operativos del PRONE*



Es así que, el carácter formativo del PRONE está sustentado en: i) la incorporación de tesis y estudiantes de licenciatura y maestría a equipos de investigación; ii) la participación en seminarios académicos; iii) el desarrollo guiado del trabajo de campo; iv) la producción de resultados publicables; v) la interacción entre grupos de trabajo y la red temática.

iv. Vinculación social

El PRONE establece la vinculación social a través de los proyectos de investigación y el trabajo de campo; el intercambio de experiencias y la relación con instancias académicas, de la sociedad civil y otras. La vinculación se fomenta también a partir de la divulgación de resultados de investigación y de la difusión del conocimiento bajo diversos formatos que pueden responder a demanda directa de los involucrados en cada emisión del Programa.

En términos de vinculación el PRONE busca:

- 1) fortalecer la generación y el intercambio académicos al interior del INAH
- 2) ampliar los vínculos y la coordinación con instituciones académicas nacionales y del extranjero
- 3) fortalecer los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil y con grupos y comunidades con las que se trabaja.

La vinculación, como eje del PRONE, busca responder a través de diversos enfoques y preguntas de investigación, así como de formas de escritura y comunicación etnográfica, a los desafíos y oportunidades en relación a la articulación interna y externa de la comunidad académica del Instituto para ampliar las redes de investigación. El PRONE se concibe como un programa nacional que pueda dar salida a las inquietudes académicas identificadas por los y las investigadores del INAH, así como a las problemáticas contemporáneas de la sociedad mexicana.

v. Estrategias de difusión y divulgación



La convocatoria del PRONE postula que los proyectos de investigación incluyan productos y resultados de investigación de interés para distintos públicos y objetivos. La CNAN promoverá la elaboración de formatos diversos de divulgación de resultados, por ejemplo: ensayos, artículos, textos educativos, infografías, foros nacionales y regionales de discusión, talleres de capacitación, series radiofónicas, podcast, producciones audiovisuales, guiones museográficos y exposiciones. El canal de YouTube será el medio de transmisión de los seminarios, coloquios y foros, así como de resultados audiovisuales como audios, documentales o animaciones que los equipos de las redes temáticas tengan a bien realizar para que sus investigaciones tengan un mayor alcance.

El PRONE dará continuidad y promoverá que los proyectos de investigación en cada emisión generen condiciones para que, principalmente, la población de las localidades, los barrios y/o colonias donde se desarrolle, accedan al conocimiento y la información que se produzca. Paralelamente la CNAN impulsará procesos de conformación de acervos y un centro de documentación etnográfica para uso público e institucional, así como para acciones orientadas al reconocimiento de los derechos culturales, la salvaguarda del patrimonio cultural o para la enseñanza de las temáticas abordadas.

Otra de las estrategias, recuperando el prestigio editorial del PNERIM, es la edición de productos académicos convencionales y al mismo tiempo el diseño y la producción de otros formatos, considerando públicos y/o audiencias y necesidades diferenciadas.

El programa se constituirá como un espacio para reflejar la diversidad en las formas de escritura de las comunidades antropológicas, etnológicas, sociolingüísticas, etnohistóricas, además de sentar los mecanismos para validar otras formas de comunicación de las investigaciones incorporando materiales tanto escritos como audiovisuales, auditivos, fotográficos, infográficos, haciendo uso para su divulgación de plataformas digitales como la mediateca y otros sitios web del INAH.

Atendiendo a las características específicas de la divulgación y difusión del conocimiento científico, así como la oportunidad que representan las tecnologías de la



información y comunicación (TIC´s), el PRONE establece las siguientes formas principales de difusión:

- a. Línea editorial (series, colecciones)
- b. Revistas e infografías, digitales e impresos
- c. Productos audiovisuales
- d. Recursos digitales (página web y cuentas oficiales en redes sociales; podcasts y blogs)
- e. Acervos documentales
- f. Exposiciones museográficas
- g. Contenidos curriculares, charlas, cursos y seminarios

Para lograr esta diversificación de productos, es necesario constituir un área especializada que genere dinámicas y productos como los ya mencionados, que hagan accesible el conocimiento generado de las investigaciones y trabaje de manera conjunta con los equipos, de igual forma se contempla a mediano plazo y dependiendo la disponibilidad de recursos, la creación de dos laboratorios, uno de antropología visual y otro de georreferenciación donde los equipos puedan generar productos con las características propias de cada laboratorio y a través de estos medios generar productos útiles, por ejemplo, para escuelas de educación básica y los actores sociales interesados.

vi. Adaptabilidad, flexibilidad y compromiso: el PRONE como “modelo para armar”

Una de las características de la propuesta del Programa es presentar un formato que se adapte a las diversas condiciones en que se realiza la investigación en el INAH. Dado que el eje es la construcción de una red temática organizada en torno al método etnográfico, es importante que el PRONE permita la participación diferenciada de investigadores que, a título individual o en equipo, estén interesados en desarrollar un proyecto de investigación que contribuya al conocimiento de un tema en específico. El PRONE articula las investigaciones con propuestas locales, regionales, nacionales e internacionales, investigaciones de ramas disciplinarias (etnología, antropología social, antropología física, lingüística y etnohistoria) para que se hablen entre sí; y el desarrollo de estudios para sustentar tesis de licenciatura y maestría. Los mecanismos de articulación son: la temática de la convocatoria en cada emisión; la conformación de redes temáticas y el desarrollo de seminarios académicos y de investigación.



Dada la amplia experiencia de investigación etnográfica en el INAH, la diversidad de contextos en que se produce; la pluralidad de temas y enfoques que la sustenta y el extenso campo de investigación interdisciplinaria que ha cubierto (Proyecto *Línea Base, Informe Indicativo, 2020-2021*) y puede seguir abordando, el PRONE se constituye como un “modelo para armar”.

Asimismo, se dirige a la comunidad académica del INAH y las distintas posibilidades de participación están descritas a detalle en los *Lineamientos operativos del PRONE*; sin embargo, la estructura puede categorizarse a grandes rasgos de la siguiente forma:

a. Participación individual. Podrán participar proyectos de investigación en cualquiera de las disciplinas consideradas, a título individual en la temática de la convocatoria, siempre y cuando el o la titular participe de los seminarios nacional y de investigación.

b. Equipos de investigación. Esta forma de participación puede ser de dos tipos: i) Podrán participar equipos conformados por investigadores de uno o distintos centros de trabajo y diversas disciplinas, interesados en la convocatoria. ii) Los equipos también pueden estar integrados por titulares, estudiantes (pasantes), tesisistas, asistentes de investigación e invitados externos.

Las distintas modalidades de participación están concebidas para permitir diversas formas de inserción en el Programa, especialmente entre investigadores que trabajan de forma aislada y no tienen condiciones para generar equipos en sus centros de adscripción. El seminario académico y la red temática son los mecanismos de articulación, diálogo y construcción colectiva de conocimiento.

De acuerdo a sus lineamientos el PRONE ofrece distintos tipos de apoyo a los proyectos individuales y colectivos que no cuenten con asistentes de investigación ni estudiantes para:

- trabajo de campo,
- desarrollo de productos de investigación,
- organización de foros, reuniones y seminarios.



El “modelo para armar” también incluye la posibilidad de: 1) presentar proyectos especializados 2) incorporar distintos formatos de resultados y diversas vías de articulación académica y comunitaria.

Para cerrar este documento marco, cabe señalar que el PRONE aspira a impulsar espacios cada vez más amplios de intercambio académico a través de la conformación de las redes temáticas que ofrezcan a la comunidad académica del INAH y a los y las jóvenes investigadores mayores oportunidades de vinculación y apoyos temporales. Por ello, los proyectos que se desarrollen en cada emisión temática serán sometidos a concurso como una forma de transparentar el ejercicio de los recursos disponibles, de promover la mayor cantidad de participantes a través de la conformación de nuevos y diferentes equipos en cada emisión que reúnan así, el interés temático y la experiencia del método etnográfico en el INAH.



BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé, Miguel A. (2008). "La diversidad de las diversidades. Reflexiones sobre el pluralismo cultural en América Latina", Cuadernos de Antropología Social, núm. 28, 2008, pp. 33-49 Universidad de Buenos Aires

González, E. (2016). Coloquio internacional: La etnografía y los desafíos del México contemporáneo. Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio 6-10 de octubre de 2014 Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México. Coordinación académica. Entre Diversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 227-236.

Krotz, E. (2002). *La Otredad Cultural entre Utopía y Ciencia. Un Estudio sobre el Origen, el Desarrollo y la Reorientación de la Antropología*, UAM-Iztapalapa/Fondo Cultura Económica, México.

Maceira, L. (2011). "Interdisciplinariedad y etnografía. Reflexiones de una outsider de la antropología", Euskal Revista de Antropología, Núm. 15, Universidad del País Vasco.

Moctezuma, J. (2015). "Lenguas y cultura como factores de resistencia e identidad étnica yaquis", Diario de Campo. La tribu yaqui y la defensa de sus derechos territoriales N°. 8 Tercera época Año 2, mayo-junio.

Rosaldo, R. (2004). "Reflexiones sobre la interdisciplinariedad", Revista de Antropología Social, (13), 197-215.

Velasco, A. (S/F). *Presentación: el esfuerzo interdisciplinario*, Revista Diario de Campo, Dossier Interdisciplina en Antropología: estudios de caso y divulgación del conocimiento. En proceso de dictaminación.

Velázquez, M. E. V. (2016). Balances y retos de los estudios antropológicos sobre poblaciones afrodescendientes en México. In Anales de Antropología (Vol. 50, No. 2, pp. 177-187).

Otras fuentes:



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coloquio XX años de Etnografía colectiva en el INAH: Reflexiones y debates – Inauguración.

<https://www.youtube.com/watch?v=dfzB8nz15GM&list=PLMjBEEGSmdaCsTSfRcfxsJXMwrFxr6do>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1917), México.

Documento Lineamientos PRONE 2021

Plan de trabajo 2018-2024 INAH. Documento preliminar.

Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1939. Última reforma publicada DOF 17-12-2015.

Memorias del Primer Congreso de Investigadores del INAH. 1983.

Proyecto Línea Base, Informe Indicativo, 2020-2021.

Relatorías Reunión Nacional del PNERIM. Cuernavaca 2019.

Relatorías del Consejo Asesor Transitorio del PRONE. 2018.





ANEXOS

Documentos del Programa Nacional de Etnografía			
Documento Marco del PRONE (el presente)	Lineamientos Operativos	Convocatoria de línea	Documento Rector de Línea de Investigación
Sienta los precedentes en la reedición del PRONE y proyectar sus bases argumentales y metodológicas.	Regula la organización y el funcionamiento operativo del PRONE	Delimita la línea temática de investigación del PRONE (anexa en la convocatoria pública)	Plantea el proyecto de investigación colectivo del PRONE y lo elabora el Comité Académico de Línea

